



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Carrera de:

Educación Intercultural Bilingüe

Itinerario Académico en: Pedagogía de la Lengua Kichwa

ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE: EL CASO DE ENGABAO

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe

Autor:

Christian Hernán Solórzano Pelchor

CI:0104488424

Tutor:

PhD. Jennifer Paola Umaña Serrato

CI: 0151956125

Azogues - Ecuador

Enero, 2020



Resumen:

En este estudio se analiza la aplicación de la EIB en escenarios donde la situación sociocultural se caracteriza por indefiniciones o carencias que son salvadas por voluntad política. El caso de estudio es la UECIB Cacique Tumbalá, ubicada en la comuna Engabao, del cantón Playas. El centro educativo funciona con el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB), adoptando un modelo educativo EIB de las comunidades indígenas de la sierra. Primero se delimita el contexto de la comuna Engabao y de su propuesta educativa, para luego analizar los elementos socio-culturales e identitarios que caracterizan a la población. La cual se encuentra en un proceso de etnogénesis, entendido éste, como un proceso de reconfiguración y apropiación cultural que tiende a la conformación de nuevas identidades étnicas. Razón por la cual, ponen a su servicio el SEIB y los elementos del MOSEIB, con el fin de desarrollar competencias interculturales y generar un modelo de gestión para la operativización de la EIB en un contexto de “fragilidad cultural”. Esta reflexión concluye la necesidad de analizar el SEIB, con el fin de que el sistema educativo además de encargarse la formación de la ciudadanía, también trabaje conjuntamente con los pueblos para la recuperación de los saberes ancestrales.

Palabras claves: Educación Intercultural Bilingüe, pertinencia educativa, identidad ancestral, MOSEIB.



Abstract:

This study analyzes the application of IBE in scenarios where the sociocultural situation is characterized by vagueness or shortcomings that are saved by political will. The case study is the UECIB Cacique Tumbalá, located in Engabao town of Playas city. The educational establishment works with the Intercultural Bilingual Education System, adopting an IBE educational model of the indigenous communities of the highland. First, the context of the Engabao commune and its educational proposal is delimited, then, the socio-cultural and identity elements that characterize the population are analyzed. The population is in a process of ethnogenesis, understood as a process of reconfiguration and cultural appropriation that tends to the establishment of new ethnic identities. For this reason, they put the IBE system and the elements of the MOSEIB at their own service, in order to develop intercultural competencies and generate a management model for the operation of the IBE in a context of “cultural fragility”. This reflection concludes with the need to analyze the IBE system, to the educational system, with the local people could work in the formation of the citizens and also, recovery the ancestral knowledge.

Keywords: Intercultural Bilingual Education, educational relevance, ancestral identity, MOSEIB.



Índice del Trabajo

Introducción	6
Planteamiento del problema	6
Justificación.....	7
Capítulo I Contextualización	10
1.1 La Comuna Engabao.....	10
1.1.1 Breve descripción histórica	11
1.1.2 Conflicto por las tierras.....	14
1.2 El sistema educativo en Engabao.....	15
1.2.1 Breve descripción histórica	15
1.2.2 Historia de la UECIB Cacique Tumbalá	15
Capítulo II.....	16
2.1 Delimitando la Educación Intercultural Bilingüe.....	17
2.1.1 Educación Bilingüe	18
2.2 Sistema Educativo Nacional y el lugar de la EIB.....	20
2.2.1 Estructura del SEIB.....	20
2.2.2 MOSEIB	21
2.3 Cacique Tumbalá, bajo el modelo Intercultural Bilingüe.....	22
2.3.1 Cambio a la figura de EIB.....	22



2.3.2 Funcionamiento de la institución educativa	23
2.3.3 La escuela en la comunidad	27
2.3.4 Perfil docente	27
Capítulo III	30
3.1 Pueblos y nacionalidades	30
3.2 Comprensión de la interculturalidad	31
3.2.1 Perspectiva relacional de interculturalidad	31
3.2.2 Perspectiva Funcional de la interculturalidad	31
3.2.3 Perspectiva crítica de la interculturalidad	32
3.3 Identidad Ancestral	32
3.4 Identidad del pueblo Engabao.....	34
3.5 Etnogénesis en Engabao	36
Capítulo IV.....	38
Bibliografía	41
Anexos	44
Anexo 1 Cuadro del perfil profesional y formación continua de la planta docente de la UECIB Cacique Tumbalá.....	44

Introducción

El sistema educativo que se ha aplicado durante el siglo anterior e inicios de este, ha privilegiado el aprendizaje por áreas y especializaciones, el cual dio como resultado grandes especialistas en ciertas áreas. Sin embargo, la sociedad ha visto la necesidad de un modelo educativo que fomente la educación integral, interdisciplinar, educar para transformar la realidad social, donde todos y todas puedan recibir la formación que les permita auto formarse en un futuro y desarrollarse como personas en sociedad. Si antes se formaban especialistas en cierto tema, ahora se busca que los estudiantes puedan desarrollar competencias interdisciplinarias, a través de otras lógicas de enseñanza-aprendizaje, y una de éstas es la transversalización de los saberes¹.

La educación formal es determinada por el Estado. Los gobiernos de turno plantean políticas coyunturales, en base a una determinada ideología. Actualmente sobresalen algunos temas como la interculturalidad, el feminismo, y el ecologismo. En los medios de comunicación, especialmente en la internet se divulgan y promueven estas ideologías por colectivos, haciendo que un tema en particular llegue a una audiencia mayor, donde los seguidores aumentan y es aquí donde se plantea el debate de incorporación de determinada política. El Estado lo incorpora en la agenda y posteriormente se la aplica. Y resulta que en ocasiones ese debate se vuelve superficial y solo toca lo estético, lo que se puede ver a primera vista.

La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es un paradigma educativo que se implementa en Ecuador a finales de los años 80 del siglo anterior. Y se sitúa como la respuesta política a las demandas sociales de las poblaciones étnicamente minoritarias del territorio nacional.

Planteamiento del problema

El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) establece los lineamientos que se tienen que tomar en cuenta para garantizar un sistema educativo para los miembros de los pueblos y nacionalidades del país, tomando en cuenta su contexto socio-cultural y territorial, su lengua ancestral o lengua materna, sus costumbres y tradiciones con el fin de definir los contenidos teóricos y metodológicos que se integrarán en el currículo.

¹ Se define como Saberes Ancestrales a los conocimientos que han sido transmitidos de generación en generación por los pueblos y comunidades indígenas.

El MOSEIB es un documento normativo que dictamina los lineamientos en los que se desarrolla la EIB. Plantea que su aplicación debe darse en las comunidades donde exista población perteneciente a pueblos y nacionalidades indígenas, con el fin de garantizar el respeto y cumplimiento de sus derechos individuales y colectivos. Sin embargo, en los últimos años se ha visto un fenómeno social en varias comunidades, que buscan reapropiarse de la identidad ancestral de los pueblos que se asentaron en sus territorios, antes de la colonización hispana. En muchos de estos casos los elementos identitarios que definen y diferencian a los diferentes pueblos ancestrales se han perdido en la historia y solo han quedado pequeños indicios, en el marco de un mestizaje creciente, con los que los investigadores trabajan para recopilar información. Este es el caso de la comuna Engabao, que, desde su creación en 1982, los comuneros se autoidentifican como un pueblo de origen Huancavilca (Comuna Engabao, s.f.). Una población que no posee una lengua ancestral y que, en base a su autorreconocimiento étnico reciente, se encuentra en un proceso de etnogénesis.

La aplicación de la EIB está sujeta a procesos burocráticos, los cuales, como en el caso de Engabao, no responden a las necesidades de la comunidad, ya que la normativa establece un modelo educativo descontextualizado para la realidad de la comuna. En Engabao se encuentra la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe (UECIB) “Cacique Tumbalá”, Institución que aplica el modelo de EIB.

El MOSEIB establece que una de las estrategias pedagógicas será “desarrollar los saberes, sabidurías, conocimientos, valores, principios, tecnologías y prácticas socio culturales y sistemas cosmovisionales en relación al entorno geobiológico y socio-cultural, usando las lenguas ancestrales” (SUBSEIB, 2013). Sin embargo, en el centro educativo no existe un proceso para desarrollar los saberes propios de la comunidad. Razón por la cual se ha adoptado un modelo educativo intercultural bilingüe de la sierra ecuatoriana.

La EIB está concebida como un paradigma educativo en el que convergen varios elementos externos al campo de la didáctica, como son: la cultura, la comunidad, entendiendo a ésta, como el grupo humano y el territorio en el que se encuentra el estudiante, o en este caso, el ser humano, el cual se encuentra en el centro de la pedagogía intercultural bilingüe, y, finalmente la familia, como el núcleo inicial, con el cual se desenvuelve en sus primeros años de vida principalmente. Ante esto, también se presenta un escenario que no responde al contexto de la comunidad, estando la institución educativa desarticulada de la comunidad.

Justificación

La educación pasa un proceso de análisis constante. La evolución de la sociedad plantea nuevos fenómenos, o el surgimiento de problemáticas, antes invisibilizadas. Por lo tanto, es necesario el análisis de la EIB, ya que, desde su creación a finales de los años 80, hasta la actualidad, la realidad de las poblaciones indígenas,



afrodescendientes y montuvias, han cambiado. En el país se han generado nuevos marcos constitucionales, fenómenos migratorios, y las tecnologías de la información y la comunicación que se han integrado rápidamente en la sociedad, plantean nuevas dimensiones de análisis de la aplicación de la EIB en contexto.

La EIB, no es únicamente un fenómeno ecuatoriano. Ha sido aplicada a nivel mundial, en diferentes temporalidades. En el contexto latinoamericano se caracteriza por el componente político reivindicativo de las poblaciones ancestrales. En estos términos, la EIB en Suramérica se ha sido analizado desde la problematización de este modelo educativo al ser asumido por el Estado. Por lo tanto, los estudios realizados en Suramérica permiten extrapolar sus resultados al contexto ecuatoriano.

Un problema de la EIB en Ecuador tiene que ver con la propuesta política, ya que se presenta como un paradigma educativo único para poblaciones culturalmente diversas. Parafraseando a la CEPAL (2018), la EIB como propuesta política, al establecer cuotas, permite atenuar las brechas sociales, sin embargo, también reproducen desigualdades con respecto a la etnia. Estos resultados han sido postulados más ampliamente por Lagos (2015), que en su trabajo titulado *El Programa de Educación Intercultural Bilingüe y sus resultados: ¿perpetuando la discriminación?*, evidencia que en el Programa de EIB de Chile se reproducen las representaciones que ven al sujeto indígena en condiciones de subalternidad, precariedad y bajo status.

Otro problema tiene que ver con la delimitación del modelo educativo, que, bajo el nombre de Educación Intercultural Bilingüe, predispone que las poblaciones indígenas, poseen una lengua ancestral. Ante esto, Francisca Fernández en su trabajo titulado *El currículum en la Educación Intercultural Bilingüe: algunas reflexiones acerca de la diversidad cultural en la educación*, propone un enfoque de educación intercultural no bilingüe que responda a los criterios de pertinencia, equidad y calidad educativa. Sugiere que, aunque es importante el reconocimiento de la lengua en el modelo de EIB, también es necesario pensar en una educación intercultural desde el enfoque de reconocimiento de los pueblos y de diálogo intercultural no bilingüe.

Finalmente, la problemática de la EIB en Ecuador está en la contextualización. Al ser un modelo construido principalmente por los pueblos andinos, la aplicación en contextos como la costa, no responde a las necesidades de la población. Un estudio realizado por Víctor Sánchez y Magdalena Rhea de la Universidad Central del Ecuador titulado *Análisis de la educación intercultural bilingüe en las instituciones de la nacionalidad Tsáchilas, Ecuador*, concluye que el proceso formativo de EIB “no logra contener el avance del mestizaje y la dispersión cultural” (Sánchez y Rhea, 2020), por la falta de pertinencia al contexto de la nacionalidad *Tsáchila*. Se menciona también, que la pertinencia educativa debe superar la visión indigenista



y situarse desde una perspectiva e integral, donde la formación docente debe estar de la mano con la recuperación ancestral, (Sánchez y Rhea, 2020).

Estos estudios plantean la revisión del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, ya que se evidencian ciertas deficiencias en la aplicación del modelo en los diversos contextos de los pueblos y las nacionalidades. Teniendo en cuenta que el MOSEIB está diseñado principalmente desde la visión de los pueblos andinos.

Estos insumos permiten plantear la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los elementos que configuran la aplicación de un modelo educativo intercultural bilingüe en un contexto como el de Engabao, que se encuentra en un proceso de etnogénesis?

De lo cual deviene el siguiente objetivo general:

identificar la viabilidad de la gestión de la Educación Intercultural Bilingüe en la comuna Engabao, mediante el análisis de los instrumentos normativos y de las características de la cultura del lugar. En el cual giran los siguientes objetivos específicos:

analizar las características de la EIB propuesta desde la UECIB Cacique Tumbalá;

describir los procesos identitarios de la comunidad e;

identificar los principales elementos culturales de la comunidad.

Capítulo I

Contextualización

1.1 La Comuna Engabao

Engabao es una comuna que pertenece al cantón Playas de la provincia del Guayas. Esta comunidad se encuentra ubicada al norte de la cabecera cantonal Gral. Villamil, aproximadamente a 20 minutos por transporte terrestre. Limita de esta forma al este con la zona urbana de Playas, al norte con la Comuna Engunga, hacia el oeste y el sur con el océano Pacífico. Engabao tiene dos centros poblados, la comunidad de Engabao y Puerto Engabao donde queda el varadero y es el centro turístico del lugar. Posee una extensión de 7.427 hectáreas.

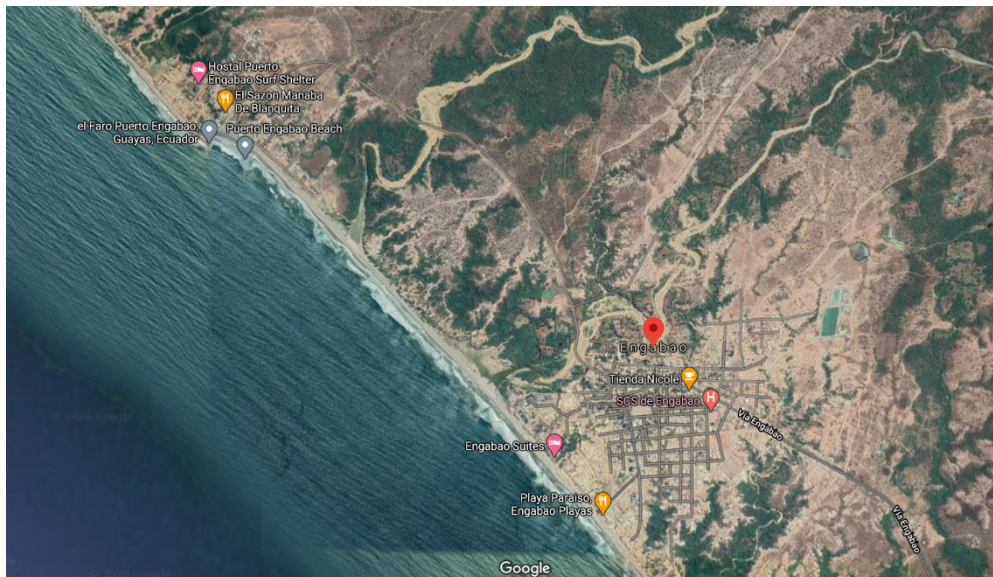


Ilustración 1. Mapa de la comuna Engabao
Fuente: Google, s.f., consultado el 28 de agosto de 2020

En su organización política cuentan con un presidente, un vicepresidente, y vocales, quienes son elegidos en un proceso de elecciones en la cual participan los comuneros inscritos en la comuna. Quienes también pertenecen a diferentes asociaciones de pesca artesanal.



Engabao se fundó como Comuna el 3 de julio de 1982. Jurídicamente Comuna significa una instancia estatal descentralizada, que cuenta con autonomía para la configuración social y la administración de las tierras comunales. Está avalada por la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (2016) en los artículos: 3, 8; literal C, 23, 77, 78; literal A y artículo 81; literal D, donde se determinan los derechos colectivos que tienen de las tierras que les han sido adjudicadas por mandato constitucional, la seguridad jurídica que les garantiza la posesión de estas tierras, la propiedad ancestral de dichas tierras, por criterios de construcción identitaria histórica y del ejercicio autónomo que tienen con respecto manejo de las tierras.



Ilustración 2. Fachada del centro comunal de Engabao
Fuente: Comuna Engabao, 2020

La comunidad de Engabao cuenta con alrededor de 6000 habitantes. La población es joven, visualizándose una gran cantidad de niños y adolescentes por sus calles. En el cabildo se tienen alrededor de 300 comuneros registrados. Acorde con lo que dicen los dirigentes de la comuna, cada uno representa a una familia. A su vez estos comuneros están organizados en asociaciones pesqueras, las cuales se dedican a la pesca artesanal

1.1.1 Breve descripción histórica

En el portal *web* de la Comuna Engabao, se afirma que la formación del recinto Engabao fue entre los años 1805 y 1808. Previo a su designación de comuna, este recinto pertenecía al antiguo cantón El Morro, el cual para el año 1855 perdió su condición de cantón y pasó a ser parroquia de Guayaquil en el gobierno de José María Urbina. Por lo que Engabao dejó de pertenecer al cantón El Morro y desde ese entonces pertenece al cantón Playas. (Comuna Engabao, s.f.)



De una entrevista realizada a Manuel Tomalá Vera, ex presidente de la Comuna Engabao, en el periodo 1998 y 1999 se obtienen los siguientes datos en torno a la historia reciente de Engabao.

La historia de Engabao de los últimos 60 años, nos dice el informante, está marcada por el cambio de operaciones económicas de los habitantes de la zona. En los años 1960 la principal actividad económica de la zona era la fabricación de carbón a través de la quema de madera del árbol de guayacán, que era comercializado principalmente en el cantón Playas. La tala indiscriminada ocasionó que la madera escaseara, razón por la cual la fabricación de carbón ya no resultaba rentable. Esto generó en la población la necesidad de buscar otras fuentes de ingresos económicos.

En la década de los 70, comienza una intensa migración de los engabadeños hacia la ciudad de Guayaquil, ya que en esos momentos había una gran demanda de obreros de construcción. La gente de Engabao permanecía de lunes a viernes en Guayaquil, trabajando de obreros en el sector de la construcción y, los fines de semana, regresaban a Engabao. El necesario contacto con la gran urbe generó un cambio importante en la comuna, ya que los conocimientos con los que regresaban de Guayaquil, les permitieron cambiar el tipo de vivienda, de chozas de caña a construcciones de bloque y cemento, lo que le dio a Engabao un nuevo aspecto.

Sin embargo, como ya había pasado anteriormente, las plazas de trabajo fueron escaseando poco a poco, ya que la demanda laboral del sector de la construcción en la zona céntrica de Guayaquil fue disminuyendo y la oferta laboral se ubicó hacia la periferia de la ciudad en ese momento. Esto generó problemas a la gente de Engabao, ya que cuando el trabajo se realizaba en el centro de la ciudad, tenían acceso a comida y hospedaje, caso contrario pasaba a la periferia, donde no estaba provista de servicios como alimentación (desayunos y cenas). Esto coincidió con el inicio de operaciones de una ruta Guayaquil- Playas (transporte terrestre), por lo que la gente decidió regresar a Engabao.

La pesca atravesó varias etapas en Engabao. En sus inicios se realizaba con fines alimenticios, con el uso de balsas² y bonguitos³. Más adelante, usan las pangas⁴, con lo cual comienza la pesca como actividad formal. El sr. Manuel Tomalá manifiesta que “la gente que trabajaba en Posorja después de aprender a hacer las pangas de madera viene a Engabao y comienzan a realizar sus propias embarcaciones, gente que trabajaba encallando embarcaciones aprendieron y regresaron a Engabao con las pangas. Yo también aprendí como

² Embarcación sencilla que constaba de tres bolls amarradas entre sí, con una asta y una vela.

³ Canoa pequeña de madera de origen ancestral.

⁴ Embarcación de madera con remos, destinada a la actividad pesquera.



hacer las pangas y las realicé yo mismo después de comprar la madera” (Tomalá, comunicación personal, 2019).

Desde el año 2003, con la incorporación de las fibras⁵ y el motor a diésel, la pesca artesanal se convierte en la principal actividad económica, razón por la cual, la mayoría de personas que trabajaban en Guayaquil retornaron a Engabao y se integraron a la actividad pesquera. Posteriormente en la comunidad se dio un taller acerca de la fabricación de las fibras, embarcaciones más ligeras, que permitían adentrarse a mar abierto y permanecer en el agua por mayor tiempo.



Ilustración 3. Izq. Baradero en Puerto Engabao. Dcha. Práctica del surf en Puerto Engabao
Fuente: Comuna Engabao,2020

Las últimas dos décadas están marcadas por el auge del turismo. La comuna Engabao, con varios kilómetros de playas, cuenta con varias actividades a la que los turistas pueden acceder. Puerto Engabao cuenta con un oleaje adecuado para la práctica del surf, lo que atrae a turistas, tanto de fuera como de dentro del país. Aquí, se han realizado varias competencias internacionales de este deporte. Gracias al rompeolas con el que cuenta, las personas también pueden bañarse y aprender a surfear en un ambiente más tranquilo. Los más experimentados se adentran más, para tomar las mejores olas.

El turismo se desarrolla principalmente en Puerto Engabao donde hay varios restaurantes y hostales. Por iniciativa de los comuneros y con el apoyo del Gad de Playas, en Engabao se habilitó un bañador turístico más cerca al centro comunal, contando con puestos de venta de comida y una calle de acceso asfaltada y señalizada.

⁵ Jerga utilizada para referirse a las embarcaciones hechas de fibra de vidrio.



Actualmente la pesca constituye la principal actividad económica de la comunidad de Engabao, en la cual están inmersos tanto jóvenes como adultos. En Puerto Engabao, donde se encuentra el varadero, se puede visualizar una gran cantidad de gente en varias horas del día. Alrededor de la actividad pesquera se genera toda una variedad de actividades económicas como la fabricación de fibras, la fabricación de los trasmallos⁶ además de los fuerceros⁷ y trasmalleros⁸. Es más, en el varadero se pueden observar varios puestos de comida rápida, los cuales son frecuentados principalmente por los pescadores.

Algo que destaca en la comuna son sus fiestas. Estas se concentran principalmente en el centro de la comunidad, alrededor de la capilla católica y tienen la peculiaridad de que duran todo el fin de semana. Estas celebraciones son principalmente ritos religiosos católicos, como las fiestas de los santos o el Día de los Difuntos. El dos de julio se celebran las fiestas patronales, que se conjugan con el aniversario de la fundación de la comuna.

1.1.2 Conflicto por las tierras

Otro elemento presente en la comuna es la disputa legal en la que se encuentran varios años por las tierras de la comuna. Esto se generó por los intereses económicos que tiene una empresa nacional en torno al desarrollo turístico en el sector, argumentando que posee escrituras de los terrenos por la compra de estas a sus anteriores dueños. Sin embargo, el cabildo argumenta que los terrenos le pertenecen a la comuna, valiéndose de escrituras en las que se detalla la compra de los mismos con fechas anteriores a los que tiene la empresa. Sus alegatos, además, también se apoyan en la Constitución, la cual garantiza que los territorios donde existan pueblos indígenas, comunidades, comunas y nacionalidades, pertenecen a los miembros de estas agrupaciones y son administrados por los respectivos cabildos. Este tema ha sido trabajado y producido en formato audiovisual en la película documental “Comuna Engabao” de la directora Libertad Gills, en la que se describe la historia de la comuna, los elementos culturales más sobresalientes de la población y el conflicto desde la visión de los integrantes de la comuna.

⁶ Redes para la pesca de diferentes medidas construidas artesanalmente.

⁷ Personas que se dedican a cargar motores y rodar las embarcaciones, previo y después de salir al mar.

⁸ Personas que se dedican a la elaboración de los trasmallos.



1.2 El sistema educativo en Engabao

1.2.1 Breve descripción histórica

La primera escuela en Engabao se llamó Carlos Guevara Moreno, funcionaba, en los predios donde actualmente está ubicada el centro comunal. Comenzó su funcionamiento alrededor del año 1953. Antes funcionaba una “escuela” con una docente enviada por el gobierno, la cual funcionaba en una casa particular. Esa escuela funcionó alrededor de 10 años, la infraestructura se dañó, porque habían traído una planta eléctrica, la cual funcionaba atrás de la iglesia. Esta obra fue realizada por medio del Sr. Pinargote, en la administración del alcalde Palacios. Después que se desocupo la planta y se la reubico, ese lugar quedó disponible para una escuela.

Años después, con la gestión del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), se decidió crear la escuela Carlos Matamoros, la cual entró en funcionamiento alrededor del año 1964. En un primer momento la estructura de la institución fue de hormigón con techos de Eternit. Esta se fue ampliando con el pasar de los años incluyendo la construcción del cerramiento. Toda la plaza que está al frente de la escuela (la cancha), era más extensa, abarcaba lo que es la escuela. Se encuentra aproximadamente a 5 minutos caminando desde su centro comunal. Concentra la mayoría de estudiantes de Engabao, ya que es la más antigua en funcionamiento. Es un Centro Educativo bajo la figura Educación General Básica (EGB), cubriendo los niveles de básica elemental, básica media y básica superior.

Después se fundó la escuela San Jacinto, escuela particular, que se encuentra en la vía a Puerto Engabao. Otra escuela que se fundó, fue la Tres de julio, la cual ya no existe. Luego se fundó la escuela del Puerto Engabao por iniciativa de los residentes de la zona, porque necesitaban una institución cercana para sus hijos.

La última institución en crearse fue la UCEIB Cacique Tumbalá, quien junto con la escuela fiscal Carlos Matamoros, y el centro educativo particular San Jacinto, hasta mediados del año pasado, seguían en funcionamiento.

1.2.2 Historia de la UECIB Cacique Tumbalá

La Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Cacique Tumbalá” fue inaugurada el 18 de marzo de 1997 como colegio municipal mixto, con el nombre de “Arq. Gavino de la A”, en las instalaciones de la escuela Carlos Matamoros, en el horario vespertino. Años después, el 21 de julio de 2014 adoptan la figura



de Intercultural Bilingüe y su nombre cambia a UECIB Cacique Tumbalá. Entra en funcionamiento con sus propias instalaciones y con la oferta educativa de secundaria y bachillerato que no existía hasta ese momento en la Comuna.

Su infraestructura consistía en un cerramiento de caña con divisiones para las aulas y techo de zinc. Por una asignación de recursos estatales se cambió la infraestructura, dotándola de dos bloques de aulas, baterías sanitarias, un patio deportivo asfaltado y techado y varias áreas verdes. Aunque en su mayoría, la Institución sigue cubierta por material de construcción y espacios sin ocupar.



Ilustración 4. Vista externa e interna de la UCEIB Cacique Tumbalá
Fuente: Gómez, 2019

Capítulo II

Problematizando la Educación Intercultural Bilingüe

2.1 Delimitando la Educación Intercultural Bilingüe

El Estado a través de sus Instituciones administra los aspectos necesarios para que funcione la Nación. De estos, la economía ha sido la base sobre la cual se diseñan las políticas que direccionan el desarrollo nacional. La educación determina el desarrollo social y productivo del país. Aquí es necesario distinguir dos conceptos. Por un lado, la educación, es un término muy amplio que se usa para simplificar un entramado de conceptos y acciones que conllevan a teorizar la educación. Y, por otro lado, el Sistema Educativo, que, en el contexto estatal, determina los lineamientos con los cuales el Estado garantizará la formación de los ciudadanos.

La dimensión conceptual de la EIB que mejor se ajusta a nuestro caso de estudio requiere establecer la perspectiva conceptual y metodología de los elementos que intervienen en la EIB. En el siguiente extracto de la misión del Ministerio de Educación del Ecuador, en adelante MINEDUC, el Estado ecuatoriano describe el rol de la educación en el país:

Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, ..., desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana. (MINEDUC, s.f.)

Parfraseando este extracto, se puede decir que el sistema educativo tiene el rol de estructurar a la educación, para que funcione como el motor social de la nación.

La EIB en Ecuador ha sido históricamente construida desde la pertinencia étnica, pasando por procesos de resistencia hasta llegar a ser parte del discurso político en varias administraciones. El MOSEIB se basa en las experiencias educativas desde los años cuarenta hasta el año 2013. En las que, por la iniciativa de los pueblos y nacionalidades se propuso una alternativa para el modelo educativo estándar (SUBSEIB, 2014: 14). A continuación, se enlistan algunas de estas experiencias, las cuales han sido tomadas del MOSEIB (2014).

- Escuelas indígenas de Cayambe (1940-1963)
- El Instituto Lingüístico de Verano (1952-1981)



- Misión Andina (1956-1964)
- Escuelas Radiofónicas Popular del Ecuador (1964)
- Sistema de escuelas Indígenas de Cotopaxi (1974)
- Subprograma de alfabetización kichwa (1978-1986)
- Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural (1986)
- Convenio MEC y CONAIE (1988)
- Educación Infantil Familiar Comunitaria (1999)
- Propuesta AMEIBA (2005)

Estas experiencias han contribuido a delimitar el sentido de la EIB como un modelo educativo para los pueblos y nacionalidades del país. Y así se lo describe en el portal web del MINEDUC: “EL sistema de Educación Intercultural Bilingüe de las nacionalidades y pueblos indígenas” (MINEDUC. s.f.). Delimitando de esta forma el alcance de este sistema educativo.

Entonces, se puede definir a la EIB en Ecuador como un sistema educativo, administrado por el Estado, dirigido a los pueblos y nacionalidades, con un modelo pedagógico que se enfoca en la formación del estudiante en su núcleo cultural, en su propia lengua y en los contenidos que son pertinentes a su contexto.

2.1.1 Educación Bilingüe

Cuando se habla de Educación Bilingüe, se piensa directamente en la educación en dos lenguas. Sin embargo, esta categoría también se ha utilizado para referirse a la educación en instituciones rurales de América Latina (Zúñiga, 1968).

La educación bilingüe no solo conlleva que los contenidos sean impartidos en dos lenguas, a saber, la lengua vernácula y la lengua de relación intercultural, sino que se debe establecer una planificación en las que se proveen actividades específicas diseñadas pedagógicamente para cada lengua, donde los estudiantes se beneficien de los aprendizajes de la segunda lengua y, a la vez, desarrollen destrezas en la lengua materna, con la incorporación de los elementos culturales. En definitiva, podemos decir que la Educación Bilingüe es: [...] “todo sistema de enseñanza en el cual, en un momento variable y durante un tiempo y en proporciones variables, simultánea o consecutivamente, se da la instrucción al menos en dos lenguas, de las cuales una es la primera lengua del alumno” (Sánchez & de Tembleque, 1986: 5, citando a Fishman, 1976).



La Educación Bilingüe conlleva un trabajo muy arduo, ya que para que se aplique correctamente, más allá de los diferentes métodos o estrategias de enseñanza, es necesario que los docentes tengan el dominio de las dos lenguas. Además, es necesario conocer el contexto donde se hace uso de las lenguas, con el fin de aportar en el desarrollo de la *competencia sociolingüística*⁹ en los estudiantes.

Los ambientes bilingües en los que se encuentran inmersos los estudiantes juegan un papel importante a la hora de la asimilación lingüística, ya que depende si estos ambientes proporcionan condiciones para que los estudiantes se desenvuelvan en dos lenguas o que una tome un rol protagónico frente a otra.

Dentro de los modelos de educación bilingüe que plantea Zúñiga (1989), la EIB en Ecuador sostiene el modelo de mantenimiento. Que consiste en el uso de la L1 y la L2 a lo largo del proceso de formación del estudiante, para repotenciar el uso y prestigio de la lengua de la nacionalidad.

El componente Bilingüe en EIB implica el proceso de enseñanza-aprendizaje en la lengua materna y la lengua de relación intercultural o lengua franca. El modelo establece que los estudiantes aprenden desde su lengua materna en las fases iniciales del desarrollo humano y a medida que avanzan a través de estas, se incorpora la lengua de relación intercultural en determinados porcentajes (SUBSEIB, 2014). El bilingüismo

⁹ Categoría creada por M Canale y M. Swain, para describir la habilidad con la cual las personas pueden ubicar un mensaje en el contexto, conforme a la finalidad del intercambio comunicativo (Galindo, 2005: 443)

se concibe como un proceso transversal en la formación del estudiante. La lengua se adquiere en el núcleo familiar, y se avanza en su aprendizaje en la comunidad y la escuela.

Educación infantil comunitaria	Inserción a los procesos semióticos	Fortalecimiento cognitivo afectivo, y psicomotriz	Desarrollo de las destrezas y técnicas de estudio	Procesos de aprendizaje investigativo	Bachillerato
100% Lengua de la nacionalidad	75% Lengua de la nacionalidad	50% Lengua de la nacionalidad	45% Lengua de la nacionalidad	40% Lengua de la nacionalidad	40% Lengua de la nacionalidad
	20% Lengua de relación intercultural	40% Lengua de relación intercultural	45% Lengua de relación intercultural	40% Lengua de relación intercultural	40% Lengua de relación intercultural
	5% Lengua extranjera	10% Lengua extranjera	10% Lengua extranjera	20% Lengua extranjera	20% Lengua extranjera

Ilustración 5. Cuadro del uso de la L1 y L2 de acuerdo al MOSEIB
Fuente: SUBSEIB, 2014

En el MOSEIB se afirma lo siguiente: “la lengua de las nacionalidades constituye la lengua principal de educación y el castellano tiene rol de segunda lengua y lengua de relación intercultural” (SUBSEIB, 2014: 28). Ante esto cabe hacernos la siguiente pregunta: ¿Qué pasa si la lengua materna es el castellano y no la lengua de nacionalidad?

2.2 Sistema Educativo Nacional y el lugar de la EIB

2.2.1 Estructura del SEIB

La estructura del sistema educativo del país está encabezada por el Ejecutivo, representado por el Ministerio de Educación, el cual, a su vez, se divide en coordinaciones zonales, coordinaciones distritales, coordinaciones circuitales e instituciones educativas, esto con el fin de ejecutar las atribuciones de gestión y fiscalización en territorio.

En su estructura se conciben dos subsistemas educativos, en los cual, el Sistema de Educación General obligatoria está direccionado a la mayoría de la población y el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, está dirigido a sectores donde exista poblaciones étnicas reconocidas por el Estado. Esta última cuenta con su propio currículo, o para ser más preciso, sus propios currículos, ya que por medio del acuerdo ministerial MINEDUC-MINEDUC-2017-00017-A suscrito en febrero del año 2017, el MINEDUC dispuso los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, los cuales están desarrollados en las 14 lenguas de las nacionalidades.

Estos cubren los procesos de Educación infantil familiar comunitaria, Inserción a los procesos semióticos, Fortalecimiento cognitivo, afectivo y psicomotriz, Desarrollo de destrezas y técnicas de estudio y Proceso de aprendizaje investigativo. (MINEDUC, s.f).

Previamente, y, de acuerdo al art. 83 de la LOEI, la estructura del SEIB estaba regulada por las siguientes instituciones:

- La Autoridad Educativa Nacional
- El Consejo Plurinacional del Sistema Intercultural Bilingüe
- Subsecretaría SEIB, con sus niveles desconcentrados: zonal distrital, circuital y comunitario; y los organismos de coordinación en los respectivos niveles;
- La Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe
- El Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales del Ecuador (IICSAE).

En el año 2018, se firmó el decreto ejecutivo N° 445, el cual especificaba la creación de la Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SESEIB), organismo que ejercería las competencias de la antigua Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe y del IICSAE. Teniendo autonomía administrativa y siendo una entidad adscrita al MINEDUC (Decreto Ejecutivo N° 445, 2018). Este organismo se encarga de la coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de la Educación Intercultural Bilingüe (MINEDUC, 2018).

2.2.2 MOSEIB

El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe es un conjunto de normativas de aplicación obligatoria en los centros educativos que conforman el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MINEDUC, s.f.).

El MOSEIB está desarrollado en conjunto por representantes de los pueblos y nacionalidades del Ecuador (MINEDUC, s.f). En este documento se toman las consideraciones pedagógicas, didácticas y filosóficas en torno a la educación desde la visión de los pueblos y las nacionalidades. De los cuales se destacan los siguientes principios:

- Respeto y cuidado de la naturaleza
- La persona, su familia y la comunidad son los actores principales del proceso educativo.

- La lengua de las nacionalidades constituye la lengua principal de educación y el castellano tiene el rol de segunda lengua y lengua de relación intercultural.
- Los docentes son profesionales de la educación que entienden y manejan las teorías y prácticas educativas por lo que no dependen de esquemas homogeneizantes.

Los principios detallados anteriormente configuran los elementos centrales en los que se sostiene la EIB. Tienen que ver con la filosofía propia de los pueblos y nacionalidades, donde en primer lugar está la armonía con la naturaleza y desde allí se articula la formación del ser humano.

El MOSEIB establece que las instituciones educativas tienen que estar articuladas con la comunidad y la familia. También menciona que la enseñanza se la realizara en la lengua de la nacionalidad y finalmente que el modelo pedagógico se centrara fortalecer la identidad cultural, en un entorno plurinacional.

Los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües (CECIBs) y los UCEIBs son los centros educativos que funcionan bajo el MOSEIB. Los cuales se articulan de acuerdo a la siguiente estructura: Educación infantil Familiar Comunitaria, Inserción en los procesos semióticos, Fortalecimiento cognitivo, afectivo y psicomotriz, Desarrollo de las destrezas y técnicas de estudio y Procesos de aprendizaje investigativo (SUBSEIB, 2013), los cuales son la equivalencia a las etapas de inicial, preparatoria, elemental, media y superior del Sistema de Educación General Básica.

La propuesta metodológica del MOSEIB incorpora los elementos que rodean al estudiante y las necesidades que este presenta, articulando el proceso de enseñanza-aprendizaje en cuatro fases: dominio de conocimiento, aplicación del conocimiento, creación del conocimiento y socialización del conocimiento (SUBSEIB, 2013). Estas fases permiten un proceso de asimilación de los conocimientos por parte de los estudiantes, ya que propone una alternativa al modelo memorístico.

2.3 Cacique Tumbalá, bajo el modelo Intercultural Bilingüe

2.3.1 Cambio a la figura de EIB

Una de las posibles razones por las que se da el cambio de administración municipal a estatal es una apuesta política. Ya que, al adoptar la figura de educación intercultural bilingüe, acorde a la situación de la comunidad, reforzaría el sentido identitario de la comunidad, lo cual posiciona a los pobladores con respecto a su territorio. Esto tendría que ver con el actual litigio legal contra la compañía VIMARE S.A, perteneciente al empresario Álvaro Noboa, por la posesión de las tierras que pertenecen a la comuna. En el año 1995, el

Estado, por medio del Ministro de Agricultura y Ganadería reconoce la propiedad colectiva sobre el territorio ancestral. Posteriormente, con la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, artículo 8, se “garantiza la seguridad jurídica de la propiedad y posesión regular de la tierra rural y de los territorios de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades ancestrales” (Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, 2016).

Por otro lado, según cuentan algunos docentes que mantuvieron el cargo de rector, con el cambio de la administración municipal a la estatal, mediante la figura de Intercultural Bilingüe, se operativizaron de forma más óptima los recursos económicos y humanos. Cuando la Institución estaba bajo la jurisdicción del municipio de Playas, la asignación de recursos era limitada, por lo que tenía que ocupar los predios de la escuela Carlos Matamoros, en el horario vespertino. Con el cambio de administración, los recursos destinados al UECIB le permiten construir sus instalaciones, convirtiéndola en la actualidad a la institución educativa con la mejor infraestructura en la comuna.

Y existe un tercer discurso que plantea que la razón por la cual se decide este cambio, es porque en la comunidad existía una pequeña población proveniente de la sierra ecuatoriana, perteneciente a un pueblo ancestral, los cuales solicitaron la implementación de un modelo de educación intercultural bilingüe para garantizar una educación con pertinencia cultural para sus hijos.

De estos discursos se pueden interpretar dos escenarios, uno donde existe una justificación desde la normativa especializada, es decir, que tiene que ver con el MOSEIB para la creación de una institución educativa intercultural bilingüe. O un escenario donde las condiciones para la creación de una institución EIB, no necesariamente responden a las necesidades de la población con respecto su cultura, sino, más bien se dan en función de intereses políticos y administrativos.

2.3.2 Funcionamiento de la institución educativa

La organización de la Institución sigue los parámetros MINEDUC, por lo que está bajo la supervisión de la Dirección Distrital de Educación Playas, que para usos prácticos me referiré a ella en adelante como Distrito Playas. La rectora de la Institución, para la fecha junio de 2019, mantenía el nombramiento provisional. Dirigía la planta docente y administrativa de la institución, que estaba conformada por 21 personas. La división interna se basa en la designada por el MINEDUC, la cual sigue la siguiente lógica:

- Etapa Inicial 1 y 2



- Básica preparatoria (1ro EGB-EIB)
- Básica elemental (2do-4to EGB-EIB)
- Básica media (5to-7mo EGB-EIB)
- Básica superior (8vo-10mo EGB-EIB)
- Bachillerato (BGU)

La institución contaba con alrededor de 400 estudiantes, de los cuales aproximadamente el 50% son de la comunidad, mientras que el otro 50% proviene de otros sectores del cantón Playas. La población estudiantil es homogénea en términos de situación económica y social.

En la actualidad y desde el año 2014, la institución funciona bajo el modelo de EIB, por lo que sigue los parámetros establecidos en el MOSEIB. De los cuales se desprenden dos lineamientos principales, la lengua de la nacionalidad (lengua ancestral) y la perspectiva identitaria, implícita en tradiciones y valores propios de la comunidad. Esto conlleva a que el modelo pedagógico se centre en la perspectiva cultural identitaria. Por lo tanto, se incorporó la lengua *kichwa* como lengua ancestral, para justificar su calidad de institución bilingüe. Y se diseñó el calendario vivencial¹⁰ desde la perspectiva de Engabao, para delimitar los lineamientos culturales en la planificación anual de la institución.



Ilustración 6. Calendario Vivencial de la UECIB Cacique Tumbalá
Fuente: Gómez, 2019.

¹⁰ Instrumento pedagógico que incorpora los saberes de la comunidad, de la cultura, en el currículo EIB (MINEDUC, s.f.).



El horario en el que funciona el centro educativo es de lunes a viernes, de 7h00 a 13:00, pudiendo extenderse hasta las 15h00 en algunos casos. Las etapas de inicial, básica, básica media y básica superior cumplen con un cronograma semanal de 7h00 a 12h40, mientras que la etapa de bachillerato trabaja en el horario de 7h00 a 13h00 semanalmente. En las etapas de inicial, básica y básica media hay un o una docente por aula, el o la cual cubre todas las asignaturas de cada grado incluyendo el *kichwa*, mientras que en las etapas de básica superior y bachillerato, hay docentes por áreas, los cuales están agrupados en varios niveles. Por ejemplo, la asignatura de matemáticas es impartida por una docente en octavo EGB-EIB, mientras que de noveno a decimo EGB-EIB y bachillerato es impartida por otro docente y así con otras asignaturas. Por otro lado, la institución tiene dos recesos, uno para las etapas de inicial, básica y básica media y otro para las etapas de básica superior y bachillerato. La planta administrativa de la institución está cubierta por algunas docentes, como la vicerrectora, que a la vez es docente de la asignatura de Lengua y Literatura en bachillerato.

Con respecto a la enseñanza de las lenguas, en las etapas de básica elemental y básica media, son los docentes de cada grado los que imparten estas asignaturas, teniendo en cuenta que no han sido formados en estas áreas. En las etapas de básica superior y bachillerato, tienen una docente para la asignatura de inglés y un docente par la asignatura de *kichwa*. La planta docente ha recibido cursos de la lengua *kichwa*, para ser capaces de cubrir esta área, sin embargo, por la incorporación de nuevos docentes a la Institución, los grados a los que son asignados se quedan sin la cobertura adecuada de esta asignatura. La rectora ha manifestado que, desde el Distrito, se ha ofrecido otro docente de *kichwa* para cubrir la demanda de la Institución. Por su parte, en el Distrito manifiestan que los requerimientos para la contratación de nuevos docentes exigen que los postulantes tengan un perfil, que no se puede encontrar tan fácilmente, ya que la mayoría de los docentes con conocimientos en *kichwa*, no poseen una licenciatura, y a su vez, los que cumplen estas condiciones, ya se encuentran laborando en otras instituciones educativas, por la alta demanda de estos docentes en el país.

Aunque el *kichwa* es una lengua externa al contexto de Engabao, ha venido integrándose de a poco en la comunidad. El Centro Educativo a impulsado su uso a través de la asignatura de *kichwa*. Se articula en la señalética de la institución, además en el programa cívico-cultural de los días lunes, se entona el Himno Nacional en su versión *kichwa*. En términos de adquisición de la lengua, la mayoría de estudiantes comprenden los contenidos del *kichwa* básico, es decir, pueden presentarse, contar hasta el 10, saludar y despedirse. Ya que los contenidos de la asignatura son progresivos, los estudiantes que se cambian a esta Institución tienen dificultades para aprender, por no poseer las bases necesarias. Este problema también lo tienen los docentes, al tratar de enseñar el *kichwa* a un grupo heterogéneo con respecto al dominio de la lengua.

El uniforme escolar tiene como distintivo una *wiphala*¹¹, que se colocan alrededor del cuello. Lo utilizan principalmente los días lunes, día en el cual se realiza la formación¹². Además, en la camisa y blusa tienen el escudo de la institución grabado.

Desde el distrito se envían periódicamente dotaciones de desayuno escolar, que consisten en porciones de galletas, leche de sabores y barras de proteínas. Los beneficiarios de estas dotaciones son los estudiantes de básica elemental, básica media y básica superior.

Según cuenta la rectora, en la Institución existen problemas con el consumo de sustancias psicotrópicas por algunos estudiantes de las etapas de básica superior y bachillerato. Esto inició con la acogida de los estudiantes provenientes de Gral. Villamil. Por esta situación existen dos horarios de receso. Los estudiantes de básica preparatoria, elemental y media, salen al recreo media hora antes que los estudiantes de básica superior y bachillerato, con la finalidad de evitar la exposición de los más jóvenes a una situación de consumo por parte de los mayores.

La Institución no cuenta con un Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), por lo que los estudiantes que requieren los servicios de consejería tienen que movilizarse al DECE ubicado en las oficinas del Distrito Playas. Tampoco cuentan con un departamento de enfermería, por lo tanto, cualquier situación que requiera el servicio de salud, es remitido al Subcentro de Salud Engabao.

Hasta la fecha de junio de 2019 la institución educativa estaba bajo la supervisión del Distrito Playas y de la Dirección Zonal de Educación Milagro, en adelante Zonal Milagro. El Distrito coordina directamente a la institución, con la operativización de los recursos económicos y humanos y en torno a la parte administrativa y educativa. Por su parte, la Zonal, desde el departamento de EIB, coordina todos los temas relacionados con la interculturalidad y el *kichwa*.

¹¹ Accesorio tipo collar de tela con los colores de la wiphala andina.

¹² Actividad previa al inicio de clases en la que se reúnen todos los estudiantes en el patio de la institución para el acto cultural y en que se dan los anuncios correspondientes.



2.3.3 La escuela en la comunidad

La propuesta educativa de Cacique Tumbala, tiene un impacto directo con la comunidad. Se puede observar a personas mayores, principalmente, comprender frases en *kichwa*. Esto se da por el intercambio de los estudiantes con sus familiares de esta lengua.

La Institución educativa comienza su funcionamiento ofreciendo estudios de nivel medio, es decir de colegio, cosa que no había antes en la comuna. De hecho, los jóvenes que pretendían acceder a estudios de secundaria, tenían que movilizarse a la zona urbana del cantón Playas. Esto supuso en la comuna un beneficio directo para la población, ya que disponían del servicio de educación secundaria dentro de la comuna. Además de esto, la Institución también ofrecía las asignaturas de inglés, *kichwa* e informática, que como lo anterior, no existían previamente en la comunidad.

Testimonios de madres de familia de varios estudiantes, coinciden en que la calidad educativa de la UECIB es mucho mejor que los otros dos centros educativos que funcionan en la comuna. Manifiestan que en Cacique Tumbala existe mayor responsabilidad docente y administrativa, es decir, que mientras en las otras escuelas hay ocasiones en que los docentes no cumplen con sus funciones, o los directivos de las escuelas no exigen el cumplimiento de horarios y de actividades extracurriculares, la comunidad docente de la UECIB realiza un trabajo exhaustivo, lo que se evidencia en el perfil de salida de los bachilleres. De la misma manera, varios comuneros cuando se les preguntan por la enseñanza del *kichwa* en la escuela, dicen que no debería eliminarse la asignatura, porque les permite aprender y conocer más de las personas que vienen de la sierra. Manifiestan que en los mercados escuchaban hablar a los comerciantes sin entender lo que decían y que ahora ellos y sus hijos podrían entender lo que dicen.

2.3.4 Perfil docente

La Institución está conformada por un total de dieciséis docentes de los cuales tres son administrativas. Incluyendo a la rectora y personal del bar, en la institución laboran un total de veintiún personas. De ellos, sólo dos viven en la comuna Engabao. La mayoría de docentes residen en la zona urbana del Cantón Playas. Otro docente viene de la parroquia rural El Morro, perteneciente al cantón Guayaquil, otro docente reside en Guayaquil, aunque su lugar de origen es el cantón Colta, de la provincia de Chimborazo, siendo este, el docente de la lengua *kichwa*. Finalmente, integra el equipo docente, un ciudadano de nacionalidad cubana, que reside en el cantón Playas. Los docentes con una excepción, no pertenecen al contexto donde se encuentra la escuela, y a partir de la observación realizada durante las prácticas

preprofesionales (PPP), del octavo y noveno ciclo, puedo decir que no existe un involucramiento de los docentes con la comuna y viceversa.

El sistema de distribución docente consiste en previa solicitud por parte del docente al distrito educativo en el que desea laborar. Es aquí donde se les asigna a las instituciones educativas pertenecientes al distrito. Algunos docentes del Centro Educativo manifestaron que se les asignó trabajar en el centro educativo Cacique Tumbala, sin conocer previamente su condición de UECIB.

Es interesante ver que los docentes, no tuvieron conocimiento previo del funcionamiento particular de la institución por su calidad de UECIB, razón por la cual, se encontraron con una realidad diferente a la que habían trabajado previamente. La mayoría de docentes no cuentan con formación de grado en EIB. Sin embargo, a raíz del cambio de escuela municipal a estatal (EIB), reciben por parte de la Zonal 5 Milagro, una serie de talleres en temas relacionados con la EIB, como lo es el MOSEIB y el *kichwa*. Estos talleres y charlas son impartidas por parte de funcionarios de la dirección zonal, específicamente de los analistas de la EIB de la Dirección Zonal de Educación, quienes provienen de la sierra, y pertenecen a la cultura *kichwa*.

Al igual que pasa con los estudiantes, los y las docentes que se integran a la institución para cubrir la demanda docente, tienen muchas dificultades para la enseñanza del *kichwa*, ya que, no están formados en esta área. Por esta situación tienen que auto educarse al mismo tiempo que imparten las clases con planificaciones facilitadas por el unico docente de *kichwa* de la Institución. De acuerdo a la rectora, no existe un proceso de formación al interno del centro educativo para que los docentes obtengan un dominio inicial de la lengua. Por su parte la mayoría de docentes concuerdan con que el *kichwa* forme parte de la oferta educativa, por las características de la escuela, aunque esto les presente un desafío.

En el Cuadro del perfil profesional y formación continua de la planta docente de la UECIB Cacique Tumbalá (ver anexo 1), se describe el perfil profesional y los cursos que han realizado los docentes del centro educativo. En el que se puede observar que, a nivel de grado, salvo una excepción, los docentes no han sido formados como profesores EIB. Los demás docentes han recibido cursos de la lengua *kichwa* y talleres del MOSEIB, por parte de la Zonal Milagro, desde el departamento de EIB y la Distrital Playas, mientras laboraban en la institución educativa.

De acuerdo a algunos docentes, el Ministerio de Educación, desde su plataforma informática, imparte talleres en diversos temas relacionados con la educación. Entre los cuales están la aplicación de nuevas metodologías, técnicas, y estrategias de enseñanza o la prevención del consumo de alcohol y drogas. Estos



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN

talleres son dirigidos directamente a los docentes, es decir, no se coordinan desde la institución educativa, ni desde las coordinaciones zonales ni distritales.

Capítulo III

Engabao, pueblo ancestral

3.1 Pueblos y nacionalidades

Como se lo mencionó anteriormente, en el país existe un sistema de educación general obligatorio con dos subsistemas. La EGB/BGU y la EIB. El SEIB debe aplicarse en las comunidades pertenecientes a los Pueblos y Nacionalidades del país (SUBSEIB, 2014). En este contexto el laboratorio de interculturalidad de FLACSO Ecuador – CARE Ecuador define como pueblos indígenas a “las colectividades originarias, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que les distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana, regidos por sistemas propios de organización social, económica, política y legal”. (FLACSO, 2016: 13) Y con respecto a las nacionalidades indígenas dicen que son:

Es un conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen una identidad histórica, idioma, y culturas comunes, que viven en un territorio determinado mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad. (FLACSO, 2016: 13)

La CODENPE (2012) reconoce que en el territorio ecuatoriano se establecen 18 pueblos y 14 nacionalidades indígenas. En la zona costera se encuentran las nacionalidades Awá, Chachis, Épera y Tsáchila y los pueblos Manta y Huancavilca.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) menciona que en la actualidad el pueblo huancavilca tiene como lengua oficial el castellano, que su población se sitúa alrededor de los 100.000 habitantes y que su cultura proviene de la herencia de los huancavilcas precolombinos que se extendieron por la provincia del Guayas (CONAIE, s.f.).

En estos términos, Engabao se sitúa como un pueblo huancavilca, sin pertenecer a una nacionalidad indígena concreta. Sin embargo, el Estado no reconoce al pueblo huancavilca como un pueblo ancestral a diferencia de la CONAIE, que ha impulsado su proceso identitario (Gómez y Guaranda, 2019).



3.2 Comprensión de la interculturalidad

La constitución ecuatoriana garantiza la interculturalidad como parte transversal en la construcción de política pública, sin embargo, no la define y especifica los lineamientos de esta. y como el término tiene diferentes interpretaciones y usos, es necesario definir la perspectiva bajo la cual se concibe la Interculturalidad en la Educación Intercultural Bilingüe.

En primer lugar, es necesario definir qué es interculturalidad, sin embargo, para lograrlo, debemos situar a la interculturalidad desde diferentes perspectivas de análisis, ya que reducir la interculturalidad a una visión unidireccional, la limita a la hora de entender las relaciones entre culturas, teniendo en cuenta que la cultura de igual forma se sitúa en varias dimensiones de análisis. A continuación, se sintetizan las ideas de Catherine Walsh, en torno a la interculturalidad pensada como un concepto multidimensional.

3.2.1 Perspectiva relacional de interculturalidad

Esta perspectiva se la utiliza comúnmente para referirse al contacto de diferentes culturas en un espacio determinado. Este contacto se materializa al reconocer diferentes aspectos culturales como la lengua, tradiciones o valores. Este proceso se da sin que necesariamente existan relaciones de igualdad o desigualdad (Walsh, 2012). Bajo esta premisa podemos decir que la interculturalidad siempre ha existido en América Latina. Sin embargo, el problema es que como lo menciona Walsh, oculta o minimiza el conflicto.

3.2.2 Perspectiva Funcional de la interculturalidad

Esta perspectiva establece la interculturalidad de forma funcional al sistema en curso. Es decir, aquí se reconoce la diversidad cultural, sin embargo, no cuestiona, ni soluciona las causas de la desigualdad social. A partir de esto, se establecen nuevas dinámicas de reconocimiento, vaciando de significado a las culturas subalternas del sistema. A esta perspectiva varios autores la categorizan como multiculturalidad, donde cada cultura tiene sus límites y parámetros de acción, dentro de una lógica multicultural del capitalismo global (Walsh, 2012). Por su parte Mansutti se refiere como:

La multiculturalidad no se interroga por la génesis de las formas culturales que la nutren. No le interesa. Ella se conforma con dar cuenta del resultado de un ejercicio de comparación, típico de una antropología que hace de la diferencia cultural su objeto de estudio y que permite ir enmarcándola tanto en los productos culturales como en los mecanismos descriptivos de los actores tal cual son en un momento determinado. (Mansutti, 2008: 111)



3.2.3 Perspectiva crítica de la interculturalidad

En esta perspectiva, sitúa a la interculturalidad como la respuesta a un problema estructural que supone la jerarquía colonial y racial. Esta perspectiva cuestiona los elementos centrales de la discriminación social, causantes de la desigualdad, dejando en su segundo plano la diversidad cultural (Walsh, 2012). En síntesis, podemos decir que para que se dé una interculturalidad crítica, se debe partir desde una descolonización del pensamiento, romper las estructuras jerárquicas coloniales y su construcción política-social. Esta perspectiva pretende analizar e interpretar las consecuencias de las dos perspectivas anteriores y a partir de ahí, sustentar una propuesta a la colonialidad¹³ del poder.

3.3 Identidad Ancestral

La identidad viene a ser una consecuencia directa de la diversidad, en un medio diverso, la identidad individual y colectiva establece los límites entre una propuesta y otra. Sin embargo, estos límites resultan ser muy difusos y en muchos casos la línea entre uno y otro es tan delgada que desaparece. A raíz de esto es necesario plantear la multidimensional conceptual de identidad, es decir, en grupo de rasgos que tienen un valor material como inmaterial se conjugan para determinar una propuesta identitaria. Aquí cabe agregar la reflexión de Joan Santacana en torno a las ideas que rodean a los objetos, Santacana plantea tres ideas principales.

La primera es que los objetos que conservamos nos definen. La segunda es que el principal valor de un objeto reside en su significado, es inmaterial... la tercera idea es que los objetos que nos rodean nos singularizan y nos ayudan a construir nuestra identidad. (Santacana, 2017: 71)

En la compilación de ensayos que realiza Fredrik Barth titulado: *Grupos Étnicos y sus fronteras*, plantea entre muchas otras, dos condiciones necesarias para delimitar la identidad de un grupo étnico¹⁴. La primera es el reconocimiento interno como diferentes de otro grupo étnico, y, la segunda, es el reconocimiento de los grupos externos, como un grupo étnico diferente (Barth, 1978). En el caso de Engabao estas condiciones se cumplen primero en la autodefinition como engabadeños y huancavilcas, luego el reconocimiento externo,

¹³ Categoría propuesta por Quijano (1992), para referirse a la instrumentalización de la razón por el poder, en el contexto donde el conocimiento racional europeo, servía como una estructura de poder.

¹⁴ Bach (1976), citando a Narroll (1964) define desde la antropología a grupos étnicos como las comunidades que tienen las siguientes características: mantienen su herencia biológica en el tiempo, tienen un campo cultural colectivo, poseen una estructura de comunicación y finalmente, se identifican y los identifican como un grupo diferente de otro.



el cual está dado desde la constitución ecuatoriana y más específicamente en la resolución Estatal que describe a Engabao como un territorio ancestral.

En la fachada del centro comunal de Engabao hay un afiche que titula “Comuna Ancestral Engabao”. El primer término *Comuna* establece a la comunidad junto con sus territorios bajo una figura legal como un gobierno autónomo descentralizada del Estado, con todo lo que implica. El término *Engabao* responde a la identidad de la comuna. Sin embargo, el término *Ancestral* es el que desde un inicio no se lo comprendemos del todo.

Lo ancestral o la ancestralidad responde a varias definiciones, las cuales pueden establecerse en función del tiempo, o de prácticas y costumbres o, a su vez, conjugar varios elementos en sí misma. Si nos referimos a una temporalidad, esta varía de acuerdo a quien la mencione. A nivel andino se suele tratar la ancestralidad como un conjunto de saberes, tradiciones, prácticas y espacios que datan desde antes de la colonia y que se han preservado a lo largo del tiempo, hasta nuestros días.

También, se habla de ancestralidad cuando se tratan los elementos culturales sincretizados en la colonia, de los cuales los más visibles son el arte. En la danza y música *folclórica*, no suele darse el valor europeo que contiene, muchas veces se piensa que esa propuesta artística viene de los pueblos precolombinos, sin tener en cuenta que divergen del arte traído desde Europa, que, para ser más exactos temporalmente, pertenecen a la etapa colonial y republicana.

Otra definición tendría que ver con la relación de la comunidad con sus antepasados, en un ejercicio de pertinencia colectiva, en el territorio donde se han asentado. García y Walsh se refieren en este contexto como:

Lo ancestral tiene que ver con la ocupación cultural continua de un entorno físico, un espacio por la reproducción y control social, espiritual y cultural, que incluye la protección de los conocimientos, los valores y el respeto a las relaciones armónicas entre los hombres/mujeres y la naturaleza,..., el concepto de territorios ancestrales está referido a un área geográfica determinada, “un gran pedazo de la montaña madre”, un espacio de la naturaleza que se encuentra bajo la influencia cultural y bajo el control social y político de nuestras comunidades. (García y Walsh, 2009: 346-347)

La constitución ecuatoriana se refiere a las lenguas de las nacionalidades como lenguas ancestrales (Constitución Art. 2, 2008). En la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) se menciona: “Desarrollar y estimular la investigación científica, pedagógica, tecnológica y de conocimientos ancestrales” (LOEI. Art. 22.a, 2011). Aquí se habla de lo ancestral como un sistema de conocimientos que el Estado debe promulgar.



La comuna Engabao junta varias de las características que configuran lo ancestral. Se ubica en un territorio donde según las historias, el Cacique Tumbalá solía descansar, de sus viajes por el mar (Velasco, información personal, 2019). No es una población con una lengua ancestral, ya que como lo menciona Marcos (2005), la lengua huancavilca se perdió con la llegada de los españoles, alrededor del año 1532. Una de las relaciones que se hacen con el pueblo dirigido por el Cacique Tumbalá y la actual comuna Engabao es su constante lucha contra los invasores. En su momento El cacique enfrentó con éxito la incursión Inca y la española, por su lado, en la actualidad, los comuneros enfrentan la invasión, como ellos lo llaman de una compañía, dirigida por el hombre más rico del país.

Varios de estos elementos podrían determinar la condición de la Comuna como un territorio con herencia ancestral. Sin embargo, es necesario un estudio antropológico y etnográfico, que delimite las características de la comunidad con su herencia cultural.

3.4 Identidad del pueblo Engabao

El pueblo Huancavilca fue parte de las culturas navegantes y comerciantes que intercambiaban, entre otros productos, la tan codiciada concha *Spondylus*, por el valor que poseía en el comercio, por productos y manufacturas de otros pueblos costeros y de los Andes durante sus viajes.

No se conocen los detalles de la población preincaica, pre colonial que se acentó en la actual Engabao, ni se conocen los rasgos físicos de esta población, por lo que no existe un registro que permita hacer un enlace directo entre esta población y los actuales pobladores de Engabao.

Sin embargo, en la historia reciente de Engabao, la pareja Ivonne Velasco y Víctor Hugo Pinargote tienen una relevancia importante, al ser estos, los que llevaron el relato del Cacique Tumbalá¹⁵ a la comunidad, según cuentan los dirigentes de la comuna y la propia pareja. Fueron ellos quienes, en su calidad de historiadora y amigo de la comunidad, hicieron la conexión entre los relatos históricos del Cacique Tumbalá, con el territorio Engabao. Velasco (2019) menciona que los elementos que determinan el linaje del Cacique con el pueblo de Engabao son:

- El parecido fonológico entre Tumbalá y el apellido mayoritario de la Comuna que es Tomalá.

¹⁵ Personaje histórico, gran navegante y guerrero de la tribu puneña. Tumbalá se une al Inca, y juntos establecen la resistencia indígena frente al extranjero invasor (los españoles)". (Velasco, 2012)

- La costumbre que tienen los pobladores de la comunidad de cambiarse los dientes por unos de oro, práctica que solía realizar con el pueblo del Cacique.
- Los antiguos enchaquirados¹⁶, y la práctica homosexual de algunas personas en la comunidad a lo largo de los años.

Esta pareja es muy querida por la comunidad de Engabao, ya que, además de gestionar la primera planta eléctrica para la comuna, han contribuido en la reconstrucción de la cultura de la población. En la plaza central de la comuna está el busto del Cacique Tumbalá, que fue donado por la pareja a la comunidad (El Playero, 2012).



Ilustración 7. Busto del Cacique Tumbala en el parque Víctor Hugo Pinargote de Engabao.
Fuente: Comuna Engabao, 2020

Monroy y Sarango (2019) mencionan que los elementos identitarios que constituyen a la población son: la pesca artesanal, con una técnica única ¹⁷en el país, la gastronomía a base de pescado¹⁸ y plátano, la

¹⁶ “Un harem homosexual de sirvientes jóvenes destinados a tareas religiosas y sexuales” (Benavides, 2006).

Víctor Emilio Estrada menciona: “eran sodomitas y tenían a sus niños muy bien enchaquirados y ordenados con sartales (collares) y muchas piezas de joyería de oro” (Benavides, 2006, citando a Estrada, 1957: 12)

¹⁷ Mediante el uso del trasmallo, se lanza la red al mar y se la recoge luego de dos horas, tiempo en el que los peces y crustáceos enredan. (Monroy y Sarango, 2019)

¹⁸ Utilizan la técnica de deshidratar el pescado, para su conservación. Las familias de la comuna consumen el pescado seco, tal como lo mencionan Monroy y Sarango: “Un desayuno típico de la comunidad de Engabao es el pescado seco con plátano asado y café, al que actualmente se lo acompaña con una ensalada fresca de cebolla, tomate y limón” (Monroy y Sarango, 2019: 10)



celebración sus fiestas (patronales y difuntos), la defensa de su territorio, y en lo estético nos mencionan: “la orificación de sus dientes, el uso de aretes largos y en algunas mujeres se puede ver adornos con cintas blancas en su cabello”. (Monroy y Sarango, 2019: 14)

3.5 Etnogénesis en Engabao

La etnogénesis es un concepto que data desde varios siglos atrás, sin embargo, necesitamos aterrizar la definición en el contexto ecuatoriano. Teniendo en cuenta que Ecuador es un país donde se encuentran varios grupos étnicos; y, que las políticas de Estado van dirigidas a potenciar los procesos identitarios culturales, se ha generado un fenómeno cultural de reapropiación identitaria de lo ancestral desde el territorio. Esto ha llevado que, en los últimos 30 años, varias poblaciones, adopten los elementos culturales de los pueblos ancestrales que se asentaron en esos territorios. En la costa ecuatoriana este proceso se da con los pueblos manteños, huancavilcas y puánes desde la década de los 90 (Gómez y Guaranda, 2019).

Luna (2014), menciona que en Latinoamérica el término etnia ha sido utilizado para tratar la problemática del indígena. En cuanto a la etnogénesis indígena, menciona que el término ha sido construido teóricamente como un fenómeno asociado a procesos políticos, en un contexto de dominación. (Luna, 2004). Esta idea es planteada también por García y Valverde, que mencionan: “los procesos de adscripción y desadscripción étnica se encuentran condicionados por la institucionalidad política y por las contradicciones entre diferentes niveles estatales que viabilizan u obstaculizan la identidad basada en este tipo de pertenencia.” (García y Valverde, 2007: 113)

El proceso que se da cuando en un determinado territorio comienza a asentarse las bases que en el futuro darán los límites de otra perspectiva cultural, es a lo que se llama etnogénesis. Si definimos cultura como la integración de elementos como: lengua, costumbres, tradiciones, territorio, vestimenta, etc. Entonces podríamos definir la etnogénesis como una coyuntura donde se dan las condiciones necesarias para que estos elementos provenientes de otras propuestas culturales se integren en una población que la diferencia de otras.

Cuando los procesos colonizadores pasan de la fase de integración de dos unidades culturales diferentes y sistémicas, el proceso de asimilación en el que la cultura más frágil se fragmenta y pierde su condición sistémica, mientras que sus fragmentos se articulan con los espacios afines del sistema de la cultura mayoritaria, pueden producirse, como en Engabao, procesos de etnogénesis por los cuales los miembros de la cultura fragmentada y subordinada intentan imponer en parte su carácter sistémico. Esto sucede hoy en Engabao y en muchos sitios en América Latina.



Por lo tanto, la dimensión conceptual de etnogénesis en la que Engabao se encuentra, es instrumental¹⁹, ya que, extrapolando las ideas de Luna, el carácter histórico reciente de la comunidad, frente a la nueva conquista de sus territorios, ya no por la espada, si no por el capital, hace que su condición identitaria les sirva como medio de lucha, tal como lo plantean Monroy y Sarango:

Para los habitantes de Engabao es importante ser reconocidos como pueblo Huancavilca, puesto que en la actualidad tienen conflictos limítrofes con el empresario y 7 veces candidato a la presidencia del Ecuador, Álvaro Noboa, quien demanda tomar posesión del territorio que abarca el Puerto de Engabao. (Monroy y Sarango, 2019: 13)

¹⁹La etnogénesis instrumental, parte del análisis contextual de los fenómenos identitarios. Por lo que una nueva etnia se da en un proceso político-social. (Luna, 2004)

Capítulo IV

Consideraciones finales

Los principales elementos culturales de la comunidad, están relacionados con la actividad pesquera, en su relación con el mar. Los comuneros en su gran mayoría, se dedican a la pesca artesanal, de la que se desprenden las características principales de la población. La economía, la gastronomía y la convivencia se da en torno a la actividad de la pesca. Engabao es un pueblo de pescadores con tradiciones y costumbres propias

El proceso identitario de la población se centra en la defensa de sus territorios, lo que constituye la necesidad de reapropiarse de las características de lo huancavilca y de lo puneño, con el fin de establecer lo engabadeño. Sin embargo, este proceso es frágil, ya que las características que componen a Engabao como un grupo cultural se ven enfrentadas por los procesos colonizadores. En este contexto, la etnogénesis de la cultura Engabao, podría debilitarse al no contar con los insumos necesarios para concretarse en una nueva entidad cultural.

Partiendo de la noción de cultura como una estructura de valores, que resulta al mismo tiempo dinámica, ya que se alimenta de procesos tanto internos como de relación entre otras perspectivas culturales (Mansutti, 2008: 110), se puede decir que el proceso identitario en Engabao conlleva el riesgo de una fragilidad cultural. Teniendo en cuenta que, en el proceso de la construcción de una identidad colectiva, la ausencia de los elementos culturales o la no clara fundamentados de estos podrían impedir su consolidación como unidad cultural diferenciada.

El elemento que determina la aplicación de un modelo EIB, en un contexto como el de Engabao, es el reconocimiento como una población con herencia ancestral, por lo que adquiere el derecho de tener un modelo educativo de acuerdo a las necesidades de la comunidad. Es decir que responda a las características de su cultura. Sin embargo, el modelo educativo para Engabao no debe ser una copia de la propuesta de las comunidades andinas. Ya que, la comuna goza de elementos culturales que podrían incorporarse como parte del proceso formativo para la comunidad. Además del hecho que la población no posee una lengua ancestral, por lo que hacer EIB allí, implica trabajar sin una lengua materna ancestral o a su vez tomar prestada alguna otra e imponer su uso.

La propuesta educativa de Engabao está desarrollada bajo una perspectiva de interculturalidad funcional. Para su operativización se pasan por alto las características propias de la cultura. Aunque se



incorporan los elementos de la normativa para una institución EIB, no los principios del MOSEIB, por lo que la diferencia entre lo intercultural y lo multicultural se desvanece al grado de aseverar la aplicación de lo primero cuando en la práctica se aplica lo segundo. Sin embargo, esta propuesta educativa destaca por la incorporación de una lengua ancestral, externa a su contexto, como lo es el kichwa, en su programa de estudios. También se visualiza el acercamiento a un contexto cultural de los pueblos andinos, con sus símbolos y tradiciones, en un ejercicio de diálogo intercultural.

Uno de los pilares de la EIB se centra en el aprovechar las potencialidades que puede brindar el entorno al aprendizaje de los estudiantes. Y un rasgo del perfil del docente de EIB debería ser la capacidad de identificar espacios, momentos y personajes, que puedan ser traducidos tanto conceptual como metodológicamente como insumos pedagógicos, con el fin de que el ejercicio educativo se vuelva relevante al contexto. Como ejemplos podemos mencionar la Escuela del Mar de la experiencia de Barcelona, España entre los años 1922 y 1938, que propuso un nuevo modelo pedagógico para la época que buscaba el desarrollo de los estudiantes en un ambiente sin castigo, menos disciplina e higiene (Brasó, 2017). Y las experiencias educativas del CECEIB Inti Raymi, en Saraguro, donde se desarrollaron comunidades de aprendizaje, aprovechando las diferentes prácticas de la zona, como la agricultura, la cual se la aplica en la *chakra* de la escuela o el arte Saraguro, que está integrado en su currículo. En el caso de Engabao, los estudios realizados Gómez y Guaranda (2019) y Monroy y Sarango (2019) establecen un punto de partida para la revitalización de los saberes de la comunidad, desde el escenario educativo.

Un modelo educativo no debería reproducir y fomentar superficialmente los elementos de la cultura, y limitarla al folclor. Engabao está en un proceso de etnogénesis, que parte de la reivindicación cultural como Engabadeños de raíces ancestrales huancavilcas. Donde lo huancavilca se reconstruye desde los relatos, mitos, y prácticas asociadas a esta cultura. Con una lengua materna, como lo es el castellano, y una segunda lengua, el kichwa, con la cual pretenden posicionar su condición étnica de diferencia. Por lo que en la construcción de una propuesta educativa para Engabao tiene que ir de la mano con un proceso de recuperación de los saberes de la comunidad.

El pertenecer a una comunidad indígena, no es garantía que se hable una lengua indígena. En Engabao se adopta el kichwa como lengua ancestral, lo que implica poner a estudiantes de una institución educativa de la costa, ubicada en la playa, identificarse con una lengua externa a su contexto. Por esta razón es importante que el SEIB, tome atención y se centre en la identificación de los procesos identitarios que reflejan la cultura de un determinado pueblo. Esto con el fin de asociar elementos estándar para definir a una cultura,



porque, a mi modo de ver, no porque una población celebre los Raymikuna o se vista de una forma determinada, quiere decir que se esté haciendo un ejercicio de interculturalidad desde el auto reconocimiento.

El SEIB está en construcción, y más allá de las deficiencias que pueda presentar, uno de los aspectos en los que la EIB en Engabao destaca es en la difusión y el acercamiento de la diversidad cultural de pueblos con realidades diferentes como lo son los de la costa, con los de la sierra ecuatoriana. Veo acertada la afirmación realizada por Cornejo: “El Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en su seno recoge planteamientos muy innovadores, que más allá de caer en juzgamientos infundados es necesario mirar como un espacio de diálogo de saberes, de varias racionalidades y de pueblos diferentes.” (Cornejo, 2008) Como se menciona en el MOSEIB, este modelo educativo busca difundir en la sociedad una visión plural de la cultura, siendo Ecuador un país diverso.

En definitiva, los procesos educativos están determinados en una coyuntura, adecuándose a las necesidades de cada generación. Es necesaria la revisión del modelo de EIB en Ecuador, ya que, como en el caso de Engabao, los lineamientos de este modelo no responden al contexto. Por lo que creo importante plantearse la siguiente pregunta, ¿la sociedad ecuatoriana está lista para dar el siguiente paso, donde la educación intercultural, no sea un sinónimo de educación para indígenas, sino, más bien una propuesta educativa que deje de ser enfocada para los pueblos ancestrales y las nacionalidades indígenas y pase a ser esencialmente intercultural, incorporando las necesidades de las diferentes perspectivas culturales donde se pueden incluir lo étnico, lo rural-urbano y diferencias culturales intergeneracionales? O sino por otro lado aún se necesita unas bases sólidas en lo que se refiere a la EIB desde una perspectiva étnica, mediante la legitimación de procesos, espacios, actores y contenidos, donde el Estado pueda garantizar un punto de partida para dar el siguiente gran paso.

Es mediante el principio de interculturalidad que se busca una sociedad que reconozca y respete las diferencias culturales. Sin embargo, al haber sistemas educativos paralelos, que segregan a la población por su condición identitaria, no fomenta el dialogo, de hecho, promulga las diferencias, encasillando a un grupo con un tipo de educación, la cual debe ser diferente del otro grupo.



Bibliografía

Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la Republica del Ecuador.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011) Ley Orgánica de Educación intercultural – LOEI.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. Quito-Ecuador. Editora Nacional.

Barth, F. (1976). LOS GRUPOS ÉTNICOS Y SUS FRONTERAS. México. Fondo de Cultura Económica.

Benavides, O. (2006). La representación del pasado sexual de Guayaquil: historizando los enchaquirados. Íconos: Revista de Ciencias Sociales, (24), 145-160.

CODENPE. (2012). Legislación para el Fortalecimiento de la Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador.

CONAIE. (2014). PUEBLO HUANCAVILCA. Recuperado el 1 de septiembre de 2020 de: <https://conaie.org/2014/07/19/pueblo-huancavilca/#:~:text=Los%20huancavilcas%20fueron%20una%20cultura,de%20la%20Provincia%20del%20Guayas.>

Comuna Engabao. (s.f.). Historia de la Comuna Engabao. Playas-Ecuador. Recuperado el 16 de julio de 2019 de: <https://comunaengabao.com.ec/historia/>

El Playero. (2012). 7 años... para instalar el monumento al Cacique Tumbalá. Playa- Ecuador.

Fernández. F. (2005). EL CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE: ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LA EDUCACIÓN. Chile. Universidad de Playa Ancha. Cuadernos Interculturales, 3, 7-25.

FLACSO Ecuador y CARE Ecuador. (2016). Etnohistoria de los pueblos y nacionalidades originarias de Ecuador. Quito-Ecuador.

Galindo, M. (2005). LA IMPORTANCIA DE LA COMPETENCIA SOCIOCULTURAL EN EL APRENDIZAJE DE SEGUNDAS LENGUAS. España. Interlingüística 16(1), 431-441.



García, A y Valverde S. (2007). Políticas estatales y procesos de etnogénesis en la población mapuche de Villa La Angostura, provincia de Neuquén, Argentina. Cuaderno de antropología Social (25), 111-132.

García, J y Walsh, C. (2015). Memoria colectiva, escritura y Estado. Prácticas pedagógicas de existencia afroecuatoriana. Cuadernos de Literatura. 19.38, 79-98

Gobierno Ecuador. (2018). Decreto Ejecutivo N° 445.

Gómez, M y Guaranda, S. (2019). Cartografía Social Participativa: instrumento socioeducativo para la revitalización de conocimientos tradicionales: caso UECIB “Cacique Tumbalá” (Trabajo de titulación de grado). Universidad Nacional de Educación - UNAE. Azogues-Ecuador.

Lagos, C. (2015). El programa de Educación Intercultural Bilingüe y sus resultados: ¿perpetuando la discriminación? Chile. Universidad de Chile. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana, 52(1), 84-94.

Luna, G. (2014). Trayectoria crítica al concepto de etnogénesis. Chile. USERENA.

Massutti, A. (2008). Interculturalidad, multiculturalidad, pueblos indígenas y democracia. Universidad de los Andes: Venezuela. Universidad de los Andes.

Marcos, J. (2005). Los pueblos navegantes del Ecuador prehispánico (6). Editorial Abya Yala.

MINEDUC. (s.f.). Actualización del MOSEIB. Quito- Ecuador. Recuperado el 13 de julio de 2020 de: <https://educacion.gob.ec/moseib/>

MINEDUC. (s.f.). Currículos Nacionales interculturales Bilingües. Quito-Ecuador. Recuperado el 13 de julio de 2020 de: <https://educacion.gob.ec/curriculos-nacionales-interculturales-bilingues/>

MINEDUC. (s.f.). Educación intercultural Bilingüe. Quito-Ecuador. Recuperado el 13 de julio de 2020 de: <https://educacion.gob.ec/educacion-intercultural-bilingue-princ/>

MINEDUC. (2017). Lineamientos pedagógicos para la implementación del modelo del Sistema de Educación intercultural Bilingüe. Quito, Ecuador.

MINEDUC. (s.f.). Misión/Visión/Valores. Quito-Ecuador. Recuperado el 27 de enero de 2020 de: <https://educacion.gob.ec/valores-mision-vision/>



MINEDUC. (2018). Secretaria de Educación Intercultural Bilingüe cuenta con nuevas autoridades. Quito-Ecuador. Recuperado el 13 de julio de 2020 de: <https://educacion.gob.ec/secretaria-de-educacion-intercultural-bilingue-cuenta-con-nuevas-autoridades/>

Monroy, A y Sarango, M. (2019). NARRATIVAS POPULARES, FIESTAS Y GASTRONOMIA DE LA COMUNA ENGABAO PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA LENGUA KICHWA (Trabajo de titulación de grado). Universidad Nacional de Educación - UNAE. Azogues-Ecuador.

Sánchez-Raza, V. y Rhea-Almeida, M. (2020). Análisis de la educación intercultural bilingüe en las instituciones educativas de la nacionalidad Tsáchila, Ecuador. *Revista Cátedra*, 3(1), 46-58.

Sánchez, M. y de Tembleque, R. (1986). La educación bilingüe y el aprendizaje de una segunda lengua: sus características y principios fundamentales. *Infancia y Aprendizaje*, 9(33), pp.3-25.

Santacana, J. (2017). Reflexión sobre el patrimonio cultural, la educación y las identidades. Azogues-Ecuador. *Revista Científica RUNAE* (1), 67-82.

SUBSEIB. (2013). Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe –MOSEIB, Quito, Ecuador.

Velasco, I. (2012). El Cacique Tumbalá. Playas-Ecuador. *Revista El Playero* (6), 12.

Walsh, C. (2012). Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. *Visão Global* 15, 61-74.

Zúñiga, M. (1989). Materiales de apoyo para la formación docente en educación bilingüe intercultural. OREALC, Chile.



Anexos

Anexo

1

Cuadro del perfil profesional y formación continua de la planta docente de la UECIB Cacique Tumbalá

Titulo obtenido	Formación Continua
	Didáctica estudios Sociales.
	Didáctica Cultura Física.
Profesor de Educación Primaria	Taller de comunicación. Potencialización del currículo para la práctica de valores en la educación básica. Seminario Matemáticas de 2do a 7mo año.
Lcda. En Educación, mención educación primaria	
Educadora de párvulos	Taller: Educaremos para erradicar la violencia Taller: protección integral para mejorar la calidad de vida de personas en situaciones de discapacidad. Taller: metodología del sistema de conocimiento. Taller de pruebas psicométricas.



Titulo obtenido	Formación Continua
-----------------	--------------------

	Revisión, modificación y diseño del currículo de educación infantil familiar comunitario.
	Taller: elaboración material didáctico para la educación infantil.
	Psicomotricidad.
	Habilidades psicolingüísticas.
	Literatura infantil.
	Material didáctico.
	Neuropsicología.
Lcda. En Ciencias de la Educación	Computación.
	Internet.
	Tutoría docente.
	Programa de formación de liderazgos sociales.
	Psicomotricidad, habilidades, psicolingüistas y literatura.
	Instrumentos curriculares para implementación del CORVEM.
	Actualización pedagógica para el desarrollo de competencia.
	Certificado: bilingüismo
Lcda. En Educación Básica	Módulo de educación inclusiva
	Módulo de danza y folklore
	Módulo de evaluación educativa
	Módulo de actualización y fortalecimiento curricular “primer año básico”



Titulo obtenido	Formación Continua
	Certificado de pruebas psicométricas
	Curso virtual LGBTI
	Taller de orientación de práctica docente
	Seminario de educación vial
Lcda. En educación básica nivel primario	Seminario de educación inclusiva
	Seminario de introducción al currículo de educación básica inicial, Ed. 2.
	Seminario de actualización pedagógica (varias asignaturas).
	Taller de capacitación docente
	Seminario de actualización pedagógica: administración escolar, evaluación educativa
Lcdo. En Ciencias de Educación	Lectura potenciadora y proyectos de aula.
	Seminario de pedagogía y legislación educativa.
	Taller de conocimientos pedagógicos.
	Taller de actualización y desarrollo previo: Historia y Geografía.
	Taller de capacitación: lecto-escritura braille y matemáticas con ayuda del Abaco.
Egresado de la facultad de Ciencias Sociales	XXXIII Jornadas nacionales de Biología.



Titulo obtenido	Formación Continua
-----------------	--------------------

Titulo por obtener: Biólogo	Seminario internacional Juntos por una cultura Social educativa de Buen trato. Curso nacional de formación de promotores ambientales comunitarios. Plataforma Moodle para enseñar y aprender
Lcda. En Ciencias de la Educación, mención Educación de Párvulos.	Desarrollo personal y crecimiento humano Nutrición Política publica Guía didáctica de facilitadores: Minga por la esperanza.
Egresada como Lcda. mención informática	Taller de lectura crítica. Taller: orientación de prácticas docentes. Tecnologías de la información y comunicación TIC 1. Herramientas para el aula.
Lcda. En Ciencias de Educación	Sensibilización en discapacidades. Nueva propuesta curricular.
Lcdo. Ciencias de la Educación, mención Químico biológicas	Introducción a las tecnologías de la información y la comunicación aplicada a la educación. Curso de sensibilización en discapacidades Actualización curricular.



Titulo obtenido Formación Continua

Facultad de
Filosofía, Letras y
Ciencias de la Seminarios extracurriculares de 1ro, 2do, 3ro y 4to curso.
Educación. Escuela Seminario taller de orientación de práctica docente.
de Lenguas y Elaboración de diseños de proyectos.
Lingüísticas

Educación Básica
Intercultural
Bilingüe. Nivel
tecnólogo

Computación.

Administrador de Word, Exel y PowerPoint.

Lcda. En Ciencias
de la Educación,
mención Químico Contabilidad básica I – II.
Biológicas Ingles básico I-II
 Ingles intermedio I

Mag. Ingeniería
mecánica en
construcción y
montaje de
equipamiento



Titulo obtenido	Formación Continua
-----------------	--------------------

nuclear nivel)	(cuarto
-------------------	---------

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recopilados a los docentes.



Cláusula de Propiedad Intelectual

Certificado para Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial

Carrera de: Educación Intercultural Bilingüe

Itinerario Académico en: Pedagogía de la Lengua Kichwa

Yo, Christian Hernán Solórzano Pelchor, autor del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial "ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE: EL CASO DE ENGABAO", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Azogues, 3 de septiembre de 2020

Christian Hernán Solórzano Pelchor

C.I: 0104488424



UNAE

**Cláusula de licencia y autorización para publicación en el
Repositorio Institucional**

Certificado para Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial

Carrera de: Educación Intercultural Bilingüe

Itinerario Académico en: Pedagogía de la Lengua Kichwa

Yo, Christian Hernán Solórzano Pelchor, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial "ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE: EL CASO DE ENGABAO", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 03 de septiembre de 2020

Christian Hernán Solórzano Pelchor

C.I: 0104488424



Certificado del Tutor

Certificado para Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial

Carrera de: Educación Intercultural Bilingüe

Itinerario Académico en: Pedagogía de la Lengua Kichwa

Yo, Jennifer Paola Umaña Serrato, tutora del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial denominado “Análisis de la educación intercultural bilingüe: el caso de Engabao” perteneciente a los estudiantes: Christian Hernán Solórzano Pelchor con C.I. 0104488424). Doy fe de haber guiado y aprobado el Trabajo de Integración Curricular. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 0 % de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 03 de septiembre del 2020

PhD Jennifer Paola Umaña Serrato

C.I: 0151956125